

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 33  
MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2018  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Acta 337

**TABLA:**

- 1.-Apertura de la Sesión
- 2.-Pronunciamento Aprobación de Acta N°30 Ordinaria del 2018.
- 3.-Informe del Señor Alcalde.
- 4.-Correspondencia recibida y despachada
- 5.-Pronunciamento Aprobación Padem 2019.
- 6.-Pronunciamento Aprobación participación Programa Comuna Piloto (Turismo) Certificación por Sernatur "Sello de Municipalidad Turística"
- 7.-Pronunciamento Subvenciones.
- 8.-Entrega Cronograma Modificación Plan Regulador.
- 9.-Entrega Modificación Presupuestaria Décima Segunda Municipal.
- 10.-Pronunciamento Aporte Municipal a la iniciativa FRIL "Construcción Cierre Frontal Terreno Municipal Equipamiento Sector Rural"
- 11.-Comisión
- 12.-Incidentes

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 33, del miércoles 14 de noviembre octubre de 2018, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez, Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Rodolfo Moya, Concejal Gabriela Orfali, Concejal Adriana Marinetti García, Concejal Marcial Ortiz Flores, Presidente del Concejo, Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy,
- Aprobación de acta N° 30 correspondiente al miércoles 24 de octubre del 2018 si no hay observación la llevamos a votación, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 356 unánime**
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- Ord. N° 494 del departamento de obras de fecha 06 de noviembre de 2018 informe solicitado por la Concejal Adriana MARINETTI respecto de la instalación de los grifos
- Ord. N° 467 de Obras de fecha 23.10.18 informe solicitado por Concejal Adriana Marinetti respecto y proyectos de pavimentación Sector Los Romeros

- Ord. N° 468 de Obras de fecha 23.10.18 informe solicitado por la Concejal María José Aguirre sobre proyecto de ampliación vía PIV sector Liquidámbur Los Pellines
- **Como información** este jueves a partir de las 10.30 en el Cesfam se realizará la caminata No a la violencia contra la mujer, parte en Chañarcillo hasta la plaza Patricio Lynch
- Mañana jueves a las 5 de la tarde vamos a hacer entrega las subvenciones de deporte, junta de vecinos y seguridad publica
- En el museo continua la jornada del Anecdótico de Concón, 3° encuentro a las 19.00 horas el viernes, en nuestros museo.
- El sábado desde las 11 de la mañana hasta las 21 se inicia en la plaza Patricio Lynch la exposición de artesanía local que va hacer todos los días sábados y que va a ir rotando los artesanos, con una cantidad de artesanos para ir haciendo una especie de marcha blanca para ver cómo funciona , tener todos los sábados artesanía en nuestra plaza para que los artesanos tengan esta oportunidad y que la gente se vaya acostumbrando que en esa plaza los sábados pueden encontrar artesanía , me parece que son como 12 artesanos que va a ir rotando
- El mismo sábado a las 12.,30 está la inauguración de la muestra floral en la avanzada cultural
- Informar una situación que pasó en nuestras dependencias municipales con respecto a un robo que realizaron acá. El día domingo tengo entendido en nuestra área de comunicaciones, estaba esperando al director de seguridad pública para que entregara la información, pero en líneas generales efectivamente hubo un robo que fue descubierto el día lunes en la mañana cuando llega el personal y sustrajeron la cámara audiovisual, computadores, hay un informe que estamos preparando , se constituyó la PDI que es donde se están haciendo todos los procedimientos , se hicieron los chequeos además que hay una situación que se tiene que evaluar en términos de responsabilidad, porque las cámaras de la empresa de seguridad no estaban funcionando y había un aviso de los guardias al respecto, así que estamos viendo la responsabilidad de la empresa , independiente de eso está el tema de los seguros que ya se comenzó con el tema de la recuperación y esta todo dentro de la investigación , me acaban de informar y se me había olvidado que el director de seguridad publica esta en Viña del Mar en esta reunión que hace Carabineros y que tiene que haber siempre un representante del municipio ,él tenía la información más completa , así que eso es en líneas generales, que se están buscando

todas las responsabilidades en el caso de la empresa que tiene la obligación de mantener los sistemas de seguridad funcionando , hubo una información del guardia y al parecer no actuaron rápidamente ,no hubo destrucción del lugar , se entró por una ventana y podrían haber llevado cosas de otras dependencias porque ahí está la bodega y el tema de informática , se están tomando las medidas de seguridad en términos de reforzar todo el tema, aparte de la empresa que tiene que tener su vigilancia, para instalar rejas metálicas y hacer más compleja y más difícil la posibilidad que vuelvan a ingresar pero , es un informe más detallado de lo que está haciendo la PDI y lo va a entregar el director de seguridad publica

### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Lamento lo que haya pasado con el robo y me gustaría saber dentro de las cláusulas del contrato con esta empresa al producirse un evento que ocurrió del día sábado para el domingo , dentro de las responsabilidades de una empresa que está cuidando los bienes municipales y que se llevaron computadores y otros, podría haber afectado de una forma muy grande el patrimonio municipal por lo tanto me gustaría que estudiáramos el contrato de la empresa que esta actualmente y ver las cláusulas porque una empresa así no debería estar prestando servicios en la municipalidad

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Justamente esa es una de las acciones que se está revisando y le hemos dado instrucciones al departamento de jurídico, a seguridad en base a las exigencias del contrato, efectivamente y eso es lo que está hoy día en ese proceso

### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Porque usted dice que la empresa va a poner rejas y proteger más pero no se trata de eso, pero primero debe buscarse responsabilidades y si se tiene que ir sería mejor

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Estamos en busca de toda la información para que el director de seguridad publica pueda entregar un informe completo de esta situación

#### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Después que a uno le pasan todas estas cosas en las casas y en todas partes, yo creo que debería de haber un estudio de seguridad porque yo considero que este edificio no tiene mucha seguridad y ustedes guardan mucha información, tienen las ventanas que no están enrejadas como en este caso y es el momento de preocuparnos de la seguridad en donde se guardan los documentos que es tan importante

#### **PRESIDENTE DE CONCEJO**

- Efectivamente creo que esto llega a detenernos un poco y hacernos un análisis , y aquí mismo si uno mira no están las rejas y pueden entrar fácilmente , le hemos pedido a la dirección que haga un levantamiento de todas estas debilidades que hay hoy día que uno no se puede confiar que tiene una empresa a cargo de los guardias, pero también debemos mirar y ver las debilidades que tenemos en todas las dependencias municipales, lamentablemente no se hizo en su momento pero ahora vamos a tomar las medidas pertinentes para no entregar tanta facilidad y como decía la Concejal que aquí hay un patrimonio que debemos resguardar y no solo con el tema de la guardia

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- En cuanto a eso lamentablemente que haya sucedido y que uno no espera que pasen estas cosas, a igual como pasa en las casa después toma los resguardos necesarios y que bueno que solo fueron cosas materiales y que dentro de todo se pueden recuperar y que no fue información o cosas que hayan perjudicado de otra manera a la municipalidad

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Podría haber sido mas

- **PRONUNCIAMIENTO PADEM** la semana pasada la presidenta de la comisión dio una detallada exposición del análisis del PADEM si no queda otra duda lo vamos a llevar a votación

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- La comisión de educación se propuso hacer tres reuniones para analizar el PADEM, lamentablemente la última no se pudo realizar el lunes 5 , debido a situaciones internas más, con las dos reuniones se dividió el PADEM en los ámbitos financiero y en la otra comisión se trabajó el proceso de enseñanza aprendizaje propiamente tal , quiero mencionar que en Padem en relación al año pasado el DAEM solicito para el 2018 un 25% más de presupuesto y en relación a este año 2019 hace una rebaja de \$ 150.000.000 aproximado a la inversión municipal, que es destacable porque se nota ahí un orden , un trabajo y un ahorro para los recursos fiscales , el Daem ha desarrollado e impulsado programas que apuntan a mejorar la calidad de la educación como capacitación de los profesionales y trabajo interrelacionados entre los colegios, con el fin de traspasar prácticas profesionales , metodologías, y actividades que faciliten el proceso de enseñanzas y aprendizaje de los jóvenes estudiantes, pero como comisión queremos hacer mención que hay ciertas preocupaciones que no se pueden dejar de lado o de mencionar como son; los procesos de los niños y como ellos se desempeñan en la básica y también los resultados PSU, ahí el Daem junto a todos los profesores y todas las personas que involucra el proceso de enseñanza y aprendizaje está mirando con autocrítica y mirando hacia adelante para avanzar en esto que es tan importante, que la calidad de la educación llegue a los alumnos y se haga clara y los niños puedan tener todas las habilidades que se requieren en el siglo XXI , por eso que yo felicito como comisión al Daem en tener la autocrítica ,mirar los resultados y llamar a hacer un análisis de resultados y proponer juntos a quienes están en la sala que son los profesores situaciones remediales que vayan a mejorar los resultados SIMCE que no arrojan resultados tan positivos ni tampoco los resultados PSU ,como comisión queremos hacer una mención, que es importante porque muchos de nuestros alumnos del liceo entran a las universidades por el programa PASE pero se ve que mucho de los niños no logran seguir adelante en primero año de universidad y ahí sería bueno hacer un análisis de cuántos de ellos pasan los ramos, cuanto de ellos están en la universidad entrando

por PASE, porque esta es una sugerencia el acompañamiento del primer año mechón universitario por parte de sus profesores del liceo debiera ser muy importante, pese a que no son alumno del liceo son alumnos que entran con un programa que les facilita la entrada pero que cuando están dentro muchos de ellos ven que sus niveles para enfrentar los ramos no son los que debiera tener, entonces tener esa facilidad de llegar a sus profesores para poder ser acompañados, que haya recursos ahí para que los niños de 1° año universitario puedan llegar a sus profesores, no porque los profesores sean buena onda y que hayan recursos para que ellos puedan pasar esos ramos, porque la verdad que he conversado con algunos ex alumnos del liceo que se les complica mucho porque tiene menos competencias y ellos lo notan y ahí viene la deserción cuando el programa lo que quiere es potenciar es que entren, pero que se mantenga

#### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- YO QUIERO aprovechar la oportunidad de felicitar al director, a los funcionarios de apoyo y a los profesores porque el interés de entrar hoy día a las escuelas de Concón ha aumentado y eso algo está diciendo, así que felicitaciones por el trabajo que están haciendo

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo agregaría que este PADEM fue revidado y discutido con el COSOC como establece la normativa, fue revisado y aprobado en forma unánime con el ACUERDO N° 4 del Cosoc que por ley también tiene que pronunciarse y también señalar lo que se ha dicho acá y recoger las sugerencias en realidad se está haciendo un tremendo esfuerzo que viene desde hace unos años y que empieza a dar resultados, como decía la Sra., Daysi en el Cosoc que los resultados A VECES no son de inmediato y que es un proceso y que esperamos que vayan cambiando sobre todo en los índices de evaluación, que las debilidades que hoy día tenemos y en las otras se han ido complementado y que esperamos que se vaya mejorando esas instancias, ese es el desafío, esa es la intensión y creo que hoy día se mira de otra manera la educación municipalizada en Concón
- Vamos a llevar a votación, por la aprobación del PADEM 2019 de acuerdo con toda la discusión y la comisión, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 357 unánime**

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Quisiera felicitar a la parte educacional porque yo el año pasado había hablado por el tema de cómo se podía planificar la falta de alumnos en la época de invierno, porque cuando faltan los alumnos disminuyen los recursos económicos para lo que es la parte educacional y este año se mejoró mucho y este año al parecer no tuvimos disminución y así como el año pasado y el ante pasado lo había criticado ahora los felicito y que sigamos así y mejorando

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO APROBACION PARTICIPACION PROGRAMA COMUNA PILOTO CERTIFICACION SERNATUR "SELLO DE MUNICIPALIDAD TURISTICA"**
- Vamos a pedir a la directora de DIDECO y a Ximena la profesional de Turismo en esta introducción vamos a dar lectura al Ord. N° 337 que ingresó al municipio y que nos lleva al tema que hoy día tenemos (LECTURA OFICIO 337) antes que expongan voy a intentar hacer un pequeño resumen de lo que ha significado a nivel nacional la nominación de municipios turísticos para el efecto de la Subdere, cuando nosotros nos creamos como comuna en el año 1997 una de las primeras acciones que se emprendió fue buscar la alternativa que el municipio de Concón a lo mismo que Viña del Mar porque veníamos de Viña, pudiese quedar con la cláusula de municipios turísticos que permitía entre otras cosas recibir aportes de la Subdere para colaborar y ayudar en estas comunas que se veían con un crecimiento en el verano de los turistas, en donde se aumentaba el tema de seguridad, el tema de aseo y además permitía en su oportunidad que aquellos municipios que tenían esta calidad podían tener una especie plan verano y que tenía una contratación de personal que la ley permitía ejecutar, se buscó esa alternativa y se hicieron todos los trámites pertinentes que se exigía en esa época, elevamos nuestra solicitud formal a la Subdere y la Subdere en esa oportunidad acogió nuestra petición pero quedamos como admisibles, como cuando se postulan los proyectos, que tenía opciones de quedar como comuna turística, ese año se entregó la nómina a nivel nacional de las comunas que obtenían ese rango y que todos los Alcaldes estaban buscando porque eran recursos o

plata para la comuna, la comuna quedó fuera y ante esa situación nosotros hicimos las consultas y la decisión a nuestro entender fue injusta y además arbitraria, porque lo que hacían en esa oportunidad y pudimos comprobar era que a Subdere entregaba esta nominación y los recursos a aquellos municipios que tenía mayor influencia política en el desarrollo de estas decisiones, así fue que aparecieron comunas que aparecían turistas y no tenían nada de turismo pero sin embargo había una intervención de los parlamentarios de la zona y que presionaban que querían ser turísticas esa era la forma para entrega la nominación de municipios turísticos

### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Esa es la ley balneario ¿es lo mismo?

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No, no es lo mismo, cuando se creaba también tenía la posibilidad de la ley Balneario, nosotros hicimos una presentación a la Contraloría que a nosotros nos parecía arbitraria y en esa oportunidad y lo puedo decir con mucha seguridad que fuimos acogido por la Contraloría y paralizó desde ahí la nominación de municipios turísticos mientras no existiera una estructura que llevara a darse esa instancia, es tan así que la Contraloría congeló el tema de los recursos a los municipios y se produjo una problemática a nivel nacional con esta posición que colocamos nosotros y además estableció, como los fondos venían de la Subdere y del fondo común municipal porque venían de ahí, significo que en el país se paralizara el fondo común municipal y quiero decirlo porque fui convocado al Gabinete, porque con mi intervención en la Contraloría estaba paralizado el fondo común municipal de todo Chile, me llamaron para buscar una salida y pudiera resolverse esta situación porque estaban alegando todos los municipios que recibían plata en esa época, al final se resolvió, se comprometieron entregar algunos recursos que a final tampoco fue tan así y se eliminó este tema de nominación políticas y buscaron alternativas que fueron más técnicas, hoy día la propuesta que se está realizando más allá de las comunas declaras como comuna turística lo que está llevando es que las comunas, los municipios tengan esta características o este sello que desde la base tengan esta característica, porque se declaraban como tal pero no tenían ninguna acción interna de los

municipios para esta situación , en ese aspecto por eso que creemos relevantes que nos han entregado como propuesta de nominarnos como comuna piloto a nivel nacional , ya hay una que es de Vicuña, Paihuano y Concón más Machalí seríamos las comunas pilotos que en este proceso entraríamos

#### **DIRECTORA DE DIDECO**

- Con fecha 13 de septiembre se normalizó por parte de Sernatur que la municipalidad de Concón había sido escogida como comuna piloto para ser parte de este programa que transforma turismo, que es un programa de la Corfo, tiene distintos modelos y que Ximena les va a explicar bien porque ella fue a una reunión donde se le explico todo este tema a cabalidad , nosotros a ese oficio formal de Sernatur que llegó el 01 de noviembre y que dio lectura la Sra. María Liliana donde se nos solicita el acuerdo de Concejo, el Alcalde ya les había explicado a ustedes que ya habíamos sido seleccionado y más o menos en qué consistía pero están exigiendo esta formalidad

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- de hecho, cuando se aprobó la actividad cuando íbamos a Colombia

### **DIRECTORA DE DIDECO**

- En el marco de eso este es un programa de la Corfo que tiene distintos modelos y uno de ellos es la línea de turismo y en esa base fuimos nosotros invitados a participar , a Machalí este año, junto a otras dos comunas el año anterior, Ximena que es la profesional de la oficina de turismo y que Pablo por motivos de salud no está presente y que es la contraparte en ejecución de este modelo y que como ustedes van a ver tenemos muchas cosas ya avanzadas , tenemos un Pladetur por lo tanto tenemos un diagnóstico ,por lo tanto tenemos una diagnóstico, tenemos claridad de oferta y demanda, tenemos conformada la mesa donde el Concejal Ortiz es parte en esta conversación del mundo público y privado y van a ver que tenemos varias cosas que hay que formalizarlas , se ingresa todo esto a una plataforma on line y luego de un año de trabajo con los indicadores oportunos debiésemos obtener este sello de municipio turístico

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- este programa Corfo viene con capital

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- NO entrega recursos, lo que si después cuando se postulan a los recursos que tiene que ver con turismo privilegian este sello

### **PROFESIONAL TURISMO**

- El piloto que nosotros hemos sido seleccionado se llama Modelo para el Fortalecimiento de la gestión turística interna de los municipios, del programa “transforma turismo” , primero explicar que es Transforma Turismo, que es un programa de Corfo que está en distintos sectores de la economía, está en el área de la minería, área de la pesca, agricultura y uno de ellos es transforma turismo, a su vez este programa tiene sub programas, por ejemplo el transforma turismo sustentabilidad , uno de eco turismo , uno de turismo inteligente y uno de ellos es este programa de fortalecimiento de la gestión interna municipal, en este programa se

trabaja en conjunto con la subsecretaria Sernatur y la municipalidad y hay un comité gestor integrado por la subsecretaria , Sernatur, Fedetur , Chilesertur, Corfo y la Asociación Chilena de Municipalidades a través de la comisión de turismo que la preside nuestro Alcalde , el objetivo es fortalecer la gestión turística interna de los municipios a través de una gobernanza de turismo que coordine y planifique la actividad turística local y así convertirse en un municipio turístico, es decir obtener este sello de municipalidad turística con excelencia a la gestión , tiene varios beneficios pero dentro de lo más importante tenemos el apoyo técnico de Sernatur , eleva las potencias del municipio en el desarrollo de la actividad turística , también una planificación de la actividad turística en forma sustentable , el fortalecimiento de la unidad de turismo municipal que tenemos , el aumento de la asociatividad de la municipalidad y los empresarios ,también tomar decisiones considerándola comunidad local en el desarrollo de la actividad turística y finalmente integrarse a la red de comunas de excelencia turística que creara el servicio siendo parte de la difusión en el portal que va a crear Sernatur , sin embargo los dos más importantes que había mencionado el Alcalde que una vez que tengamos este reconocimiento de municipio turístico podemos tener acceso de obtención de recursos o asignación de puntajes en algunos proyectos turísticos que nosotros postulamos a distintos fondos

- Que es lo que se evalúa en este modelo, se evalúa 9 criterios que a su vez contemplan 18 indicadores y unos de esos ya lo estamos trabajando , el primero es el liderazgo y compromiso de las autoridades y en este caso el compromiso de la alta dirección que tiene que ver con el Alcalde y con el Concejo Municipal y tiene que haber voluntad de la alta dirección del municipio , segundo, validación de las estrategias , ahí tiene que ver con el Pladetur y nosotros ya tenemos un Pladetur , estamos en un proceso de actualización y podemos decir que ya estamos superando esa brecha,
- Después tenemos el criterio de capital humano, que tiene que ver con las competencias tanto del encargado de turismo como de todos los profesionales que trabajan en la oficina
- El programa de financiamiento que tiene que ver con el presupuesto asignado para la oficina de turismo, tenemos la existencia de una unidad o departamento de turismo
- Tenemos también la estructura de coordinación que es super importante porque además de tener la voluntad de la alta dirección tenemos que crear un comité de turismo municipal y ya mencionaba la directora que tenemos

una mesa publica privada de junio de este año y lo que aquí menciona es que hay que crear un comité integrado por funcionarios y directores de otras oficinas que de alguna u otra forma se vinculan con nuestra oficina , que puede ser Rentas, Medio ambiente , Secplac

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso se tiene que decretar y hacerlo funcionar

### **PROFESIONAL TURISMO**

- Tenemos un plazo máximo de 2 meses para crear ese comité, tenemos el criterio de sistema de informaciones estadísticas, dice un sistema de estadística de turismo y esto es super importante , nosotros necesitamos tener una especie de observatorio turístico donde se pueda contar con estadísticas que nos permita tomar decisiones en materias turísticas y la oficina de información turística y los otros criterios son los resultados que se van obteniendo en la medida que se van subsanando las brechas el proceso viene toda una etapa , esto es on line , viene una etapa de autodiagnóstico , después viene la postulación , viene la implementación , después se revisan estos indicadores y finalmente la mesa nacional de gestión municipal que es validada por Sernatur es la que da finalmente la denominación de municipalidad turística como era el proceso a través de la plataformas de la web, hay jornadas de trabajo con los profesionales de la oficina y asistencia técnica en terreno y como decía la directora dura un año el proceso, pero también contempla para ir subsanando las observaciones hasta tres años y finalmente se reconoce como municipalidad turística con el sello de excelencia a la gestión turística
- Pero lo más importante ahora que para poder partir con esto tenemos que tener primero el compromiso de la autoridad de la comuna, el compromiso de Concejo Municipal y la creación de un comité de turismo

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Me parece perfecto que estemos en este espacio pero tengo una duda , lo que ellos nos están invitando a participar como comuna turística ¿tiene algo que ver con nuestra estrategia de que como queremos que nos vean a nivel local, ellos no se meten con eso?, ellos tienen la intención de que

seamos una comuna turística y nos están dando algunos beneficios, lo que tenemos como comuna que somos la capital gastronómica y que tenemos nuestros ejes principales para el turismo ellos no se van a entrometer en lo que estamos haciendo como comuna y nos están dando este beneficio para que nos movamos por acá

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Efectivamente, no tiene ninguna intromisión a la planificación municipal lo que hace es exigir una perfección al municipio como tal en esta área

**PROFESIONAL TURISMO**

- De hecho, nosotros contamos ya con nuestro Pladetur y uno de los requisitos es ese

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Y hay que decir que justamente es un PLADETUR que se está actualizando y que fue instaurado en la época en que el Concejal Valdovino era Alcalde

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Debo recordar que hoy día en el país el turismo es el 4° potencial económico a nivel local, nos alegra mucho que el turismo también vaya en este 4° lugar siendo el sector inmobiliario el más poderoso y el 2° el sector industrial , creo que ya estar en un 4° lugar habla de que Concón ha ido dejando un poco el lado industrial y ha pasado a hacer turístico y eso realza en el buen sentido a la comuna , como comuna más sustentable en donde cuidamos más nuestro medio ambiente y me alegra mucho esta denominación , sigue los planes turísticos de la comuna y que con toda la gente trabajando en privado y municipales creo que vamos por un buen camino

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Al cabo de un año y cumpliendo todos los criterios le otorgan a la municipalidad el sello y si hubiera observaciones le dan 3 años para subsanar las observaciones, pero el sello se lo dan al año

#### **PROFESIONAL DE TURISMO**

- No, al finalizar todo el proceso y que es lo que pasa con las dos comunas que comenzaron el año pasado y ellos aún siguen trabajando y van a cumplir más de un año

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- el promedio entonces es 4 años

#### **PROFESIONAL DE TURISMO**

- 3 años, pero la idea es sacarlo antes y como ya tenemos algunas brechas ya subsanadas

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Cuáles son los obstáculos que más tienen

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- lo que pasa que aquellos municipios que postulan tiene que hacer un Pladetur y que lleva su tiempo, porque eso son recursos y no todos los municipios del país tienen Pladetur, hoy día las comunas que reconocemos como turísticas no tienen Pladetur y por eso habría algo adelantado y para los otros es complejo, la mesa publico privado que ahora si la tenemos funcionando y el tema de la inclusión de la comunidad

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Ahí expusieron un criterio, creo que el primero

**PROFESIONAL TURISMO**

- Del compromiso de la alta autoridad

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- No

**PROFESIONAL DEL TURISMO**

- El compromiso de la alta dirección

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Si ¿Cómo se mide?

**PROFESIONAL DE TURISMO**

- Es la voluntad del Alcalde como la de ustedes como Concejo

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Es fácil

### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Quiero destacar que busca ser un modelo que asegura gobernanza, liderazgo y sustentabilidad, porque turismo lo podemos encontrar en cualquier lado, en cambio turismo sustentable es mucho más atractivo y no le tengamos miedo a esa palabra porque la podemos trabajar en etapas

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a llevar a votación para la participación del programa como comuna piloto certificación Sernatur sello Municipalidad turística, por la aprobación **EN VOTACION, ACUERDO N° 358 unánime**
- **SUBVENCIONES** hoy día traemos la que quedaron rezagadas por fechas o alguna documentación, quiero señalarle al Concejal Moya que había solicitado el tema del club Enami que no viene aquí porque le falta una documentación y se habló con ellos hoy día y nos pidieron que la dejáramos para la próxima semana porque no

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- La verdad que el equipo me ha estado llamando para saber que pasó y que bueno que ya estén en comunicación con ellos

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Son instituciones que llegaron fuera de plazo y estamos proponiendo la entrega de \$ 400.000 a cada una de ellas
- **CLUB ADULTO MAYOR SAN PEDRO DE LOS TRONCOS** para la compra de loza, termino, Hervidores y paseo, por la suma de \$ 400.000. por la aprobación en votación **ACUERDO N° 359 UNANIME**
- **CLUB ADULTO MAYOR GRACIAS A LA VIDA** para día recreativo, por la suma de \$ 400.000. por la aprobación en votación **ACUERDO N° 360 UNANIME**

- **CLUB ADULTO MAYOR BICENTENARIO** para paseo fin de año, por la suma de \$ 300.000. por la aprobación en votación **ACUERDO N° 361 UNANIME**
- **CENTRO DE MADRES CONSULTORIO** para esparcimiento y compra de materiales, por la suma de \$ 400.000. por la aprobación en votación **ACUERDO N° 362 UNANIME**
- **CENTRO DE MADRES VILLA CONCON** para día recreativo, por la suma de \$ 400.000. por la aprobación en votación **ACUERDO N° 363 UNANIME**
- **CENTRO DE MADRES SANTA TERESITA DE JESUS** para loza, termos, cuchillería, manteles y estandarte institucional, por la suma de \$ 400.000. por la aprobación en votación **ACUERDO N° 364, UNANIME**
- **CENTRO DE MADRES ALBORADA** para menajes, por la suma de \$ 400.000. por la aprobación en votación **ACUERDO N° 365 UNANIME**
- **CENTRO DE MADRES NUEVA ESPERANZA** Para muebles e insumos, por la suma de \$ 400.000. por la aprobación en votación **ACUERDO N° 366 UNANIME**
- **GRUPO RELAJACION Y Armonía** para paseo, por la suma de \$ 400.000. por la aprobación en votación **ACUERDO N° 367 UNANIME**
- **CENTRO FEMENINO DE SALUD MENTAL CONVIDA** para paseo, por la suma de \$ 400.000. por la aprobación en votación **ACUERDO N° 368 UNANIME**
- **CENTRO RECREATIVO LUZ Y ESPERANZA** viaje recreativo, por la suma de \$ 400.000. por la aprobación en votación **ACUERDO N° 369 UNANIME**
- **CENTRO DE AYUDA VOLVER A EMPEZAR** para implementación, equipamiento y cocina, por la suma de \$ 400.000. por la aprobación en votación **ACUERDO N° 370 UNANIME**
- **BAILE RELIGIOSO MARIA REINA** para bus, por la suma de \$ 400.000. por la aprobación en votación **ACUERDO N° 371 UNANIME**
- **GRUPO BAILA Y CANTA PUEBLO** para viaje, por la suma de \$ 400.000. por la aprobación en votación **ACUERDO N° 372 UNANIME**
- **GRUPO FOLKLORICO JORGE VALDOVINOS** para viaje cultural, por la suma de \$ 400.000. por la aprobación en votación, 6 votos a favor, 1 abstención Concejal Jorge Valdovinos **ACUERDO N° 373**

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Porque el grupo lleva el nombre de mi padre

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **GRUPO FOLKLORICO NUEVO HORIZONTE (EX VILLA PRIMAVERA)** para compra de vestuario y pago mensualidad profesores, por la suma de \$ 400.000. por la aprobacion en votación **ACUERDO N° 374 UNANIME**
- **GRUPO LOS VIEJOS AMIGOS DE CONCON** para planchas de zinc y materiales para terminar baños por la suma de \$ 400.000. por la aprobacion en votación **ACUERDO N° 375 UNANIME**
- **ENTREGA DE CRONOGRAMA MODIFICACION AL PLAN REGULADOR** como bien saben estamos el proceso y le vamos a pedir al Asesor Urbano, estamos en el proceso de cambio del plan regulador específicamente en el tema del comité Los Alerces, ya se terminó la etapa medio ambiental y ahora viene el proceso del cambio del plan regulador propia mental que era parte de las medidas, creo que vamos avanzando muy bien y le vamos a hacer entrega del Ord. N° 600 de la Secplac

#### **ASESOR URBANO**

- Una vez resuelto el tema de la evaluación ambiental estratégica a través del Decreto N°2400 que es la resolución de termino, se da por iniciado el proceso de consulta pública de la modificación N° 1 del plan regulador comunal y aquí se les comparte a ustedes un informe que hace referencia al procedimiento normado para la participación de la comunidad en el ejercicio de sus funciones para modificar el instrumento de planificación para esta sub zona que se está creando al interior del barrio Vista al Mar , este proceso de modificación implica una norma de desarrollo, de las cartas certificadas que fueron remitidas con fecha 09 de noviembre a las juntas de vecinos y además en forma especial se les mandó una carta al comité Los Alerces a fin de que estuvieran informados de los procesos y obviamente para extender esta comunicación se le hizo entrega a la Unión Comunal , con fecha de hoy y he publicado en el Diario El Mercurio de Valparaíso el primer aviso de prensa , el primero de dos . el segundo aviso de prensa está programado para el 21 de noviembre y el 28 de noviembre está programada la primera audiencia pública que se va a realizar en el comedor de la escuela Irma Salas

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Hay que recordar que es con el Concejo Municipal

### **ASESOR URBANO**

- Es una reunión de Concejo, posterior a la audiencia pública viene la exposición del instrumento modificado a la municipalidad en donde se va a colgar el plano , publicar la ordenanza y los archivos del informe ambiental que son estudios anexos a esta modificación en el holl de la Alcaldía y también va a estar para la disponibilidad de todos los interesados el poder descargar esta información a través de la página municipal y traer los antecedentes en un CD para los interesados que no tengan acceso a redes para que sean retirados en el mismo holl ,
- La segunda audiencia pública cae con fecha 02 de enero y va a hacer acá en la sala de Concejo a las 19.00 horas

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ese día se va a hacer reunión de Concejo solo con esta materia

### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Es ordinaria o extraordinaria

### **SECRETARÍA MUNICIPAL**

- Es extraordinaria, como único punto es la segunda audiencia pública

### **ASESOR URBANO**

- Posterior a esa segunda audiencia pública viene el periodo de recepción de observaciones por un plazo de 15 días corridos, a esta observaciones Asesoría Urbana prepara un informe que consolida las observaciones recibidas y se presenta ese informe al Cosoc y a los Concejales para que con fecha miércoles 23 de enero puedan comenzar la discusión de aprobación o rechazo de las observaciones que permita la comunidad

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo ideal es que si no hay mayor complejidad ese mismo día podamos votar

### **ASESOR URBANO**

- sería lo ideal , pero va a depender de la cantidad de observaciones que se reciban , una vez terminado el proceso de aprobación de parte del Concejo Municipal, del instrumento, este se va a revisión de la seremi Minvu y en donde ellos disponen de un plazo máximo de 60 días en donde entendemos que la misma seremia se ha comprometido a acelerar esos proceso porque todos saben que esta modificación es pequeña , después esta autorización del Minvu se publica este instrumento de planificación corregida en el diario oficial y queda oficializada esta modificación N° 1

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- En esta mejora que se está haciendo al plan regulador va a tener la capacidad para todas las personas que estaban postulado a la posibilidad la vivienda o se disminuyo

### **ASESOR URBANO**

- Si bien son materias conexas, pero esto viene a resolver un tema de territorio zonificación para darle cabida al proyecto del comité que está trabajando

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Porque eran alrededor de 120 familias

### **ASESOR URBANO**

- Lo que cabe señalar que lo que hace esta modificación es cambiar el uso de suelo para la cabida del proyecto, pero este tiene que cumplir aun con su tramitación en la dirección de obras que una vez que este esté corregido

sale nuevamente el certificado de condiciones previas que le permiten la cabida y presentar el proyecto

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Lo tengo más que claro, pero la ida de esto es que las 120 familias queden ahí

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- es para darle cabida al proyecto

**ASESOR URBANO**

- esto no aprueba el proyecto

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Entiendo que este proyecto está de exclusividad para las 120 familias, porque se podría dar varias interpretaciones, podría mandar que se trae gente de otro lado o tiene que exclusividad para la gente de Concón

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Para el comité

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Lo que pasa que el comité tiene que ver si tiene toda la gente ha pagado y todas esas cosas, pero es un problema de ellos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Este punto no viene para pronunciamiento, sino que para dar a conocer que este proceso se ha iniciado como dice el asesor urbano, hay que como información era necesaria compartirla con ustedes

- **ENTREGA DE LA DECIMA SEGUNDA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL** donde vamos a pedir que la comisión se pueda reunir para analizarla

#### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- **Mañana a las 4** tenemos comisión de finanzas para ver la propuesta de presupuesto 2019 y a las 5 tenemos entrega de subvenciones así que quería solicitar si es posible adelantar la comisión a las 3 de la tarde para ver la propuesta y además el presupuesto

#### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Me acomoda porque a las 4 tengo un trámite

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se convocaría la comisión de finanzas a las 15
- **PRONUNCIAMIENTO APORTE MUNICIPAL A LA INICIATIVA FRIL CONSTRUCCIÓN CIERRE FRONTAL TERRENO MUNICIPAL EQUIPAMIENTO SECTOR RURAL** este proyecto está en la planificación y ya fue aprobado los recursos para este efecto, pero los proyectos Fril requieren la aprobación del municipio,

#### **DIRECTORA SECPLAC**

- en la séptima modificación presupuestaria nosotros solicitamos adicionar recursos al ítem 22 06 de mantención y reparación para un aporte a la postulación y ejecución del proyecto cierre perimetral en el sector donde está el equipamiento rural, una vez postulado este proyecto FRIL el sectorialista nos solicita un acuerdo de Concejo para este aporte municipal y tal cual está el punto 10 se solicita el acuerdo de Concejo para los \$ 17.000.000 que fueron aprobados en la séptima modificación , en el acuerdo N° 191 , son \$ 17.000.000 el proyecto total cuesta \$ 32.000.000 son 117 metros lineales y es el mismo cierre perimetral que donde están las tres sedes , es reja de columna bloque y cerrajería

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es el definitivo **POR LA APROBACION APORTE INICIATIVA FRIL CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL TERRENO MUNICIPAL EQUIPAMIENTO RURAL** por la aprobacion en votación **ACUERDO N° 376**

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Una pregunta técnica, ahí donde van a hacer el cierre perimetral van a dejar más ancha la calle

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **Una de las prioridades** que se vio para cerrar esto y no solo porque sea terreno municipal es que se va unos metros hacia adentro el terreno y va a quedar más ancho frente a la población
- **COMISIONES**
- recibieron la invitación hoy día de Carabineros

#### **CONCEJAL ADRIANA MARINETI**

- fue realmente tarde la entrega

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **También fue mi observación** y a través del director de seguridad para que viera con Carabineros y a ellos le llegaron un día antes y estaban complicados porque saben que invitar a última hora a autoridades es complejo

#### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- **COMISION DE SALUD**, pero no vamos a dar cuenta hasta la próxima semana porque no está el director

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Quisiera tocar dos puntos, el primero, el cambio del sentido de las calles de Concón , hoy día Concón ha crecido en un 100 % más de lo cuándo comenzó la comuna y si bien las calles han mejorado y se han arreglado creo que tenemos un déficit en cuanto al espacio que se está ocupando , incluso por las mitigaciones por las construcciones que se están haciendo hoy tenemos problemas, con lo mismo que hemos solicitado con el tema de la seguridad y que mande fiscalizadores en la calle ,los partes se les ha cursado a todas las personas e incluso a funcionarios y a nosotros mismos ,creo que está bien, pero debemos tener nosotros como vecino tener la alternativa de poder estacionarnos bien , hoy día no tenemos estacionamiento en la comuna y urge el tema de comenzar a direccionar las calles y de esa manera podemos evitar los que son los accidentes, la gente va a estar más cómoda y ya se viene el verano, se viene el turismo

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Creo que usted está diciendo es fundamental y yo lo he dicho en 2 o3 oportunidades que estamos evaluando el tema con la Sectra y tuvimos una reunión con el ministerio de transporte. la seremi y Secplac , hoy día hay una solicitud de formal de hacer un levantamiento completo de Concón , ahora lo que estamos pidiendo es que este levantamiento sea por sectores porque el proyecto en general y lo que nos manifestaban las autoridades regionales que ven estas situaciones y que tiene los recursos para hacer los estudios es que el proyecto en general serian montos muy altos y difícil alcanzar para resolver todo Concón , lo que hemos solicitado que se haga por sectores , un sector que tenga vinculación es Los Romeros , Concón Sur , Concón Viejo, va a ir por etapa , el estudio va hacer general pero para la inversión tiene que ser por sectores y eso está trabajando con Transito y Operaciones , con la Sectra y la Secplac través de asesoría urbana

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Me parece perfecto porque hoy día tenemos muy poco espacio quizás nosotros al momento de poner un edificio en Concón o alguna obra que y traiga mucho flujo de persona, creo que es importante la mitigación de parte de la inmobiliaria y hoy día las empresas están haciendo edificios y no se están preocupando de generar estacionamiento y las personas se tiene

que estacionar en las veredas y eso está provocando que estén sacando partes a todas las personas pero lamentablemente no tenemos donde estacionarnos

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- eso quedó establecido en el plan regulador y que hoy día es posible de exigir a raíz de la normativa del cambio del plan regulador

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Y lo último el otro día estábamos hablando con Salvador y la doctora por las mediciones que se van a hacer y ellos dijeron que era fundamental el tema de tener un guardia en emergencia municipal las 24 horas y es fundamental en el plan que se está haciendo

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Voy a anotar lo porque hoy día es un problema de recursos humanos y hoy día no nos da

#### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Como usted saben el miércoles pasado saliendo de Concejo se produjo una emergencia en Enap y la verdad que cuando salí yo vi una nube y fui a sacar la foto para hacer mi denuncia , que era una nube arriba de la llama y que se estaba produciendo un incendio en los pastizales, se produce esta nube negra que todos fuimos testigos y me preocupa que la información de Enap normalizar están situaciones porque es la información que a nosotros nos llegó por wasap y esta información puede inducir a la toma errónea de decisiones en la municipalidad y las autoridades pertinentes

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a además a agregar algo que eso fue el miércoles pasado y que volvió a ocurrir otra situación el lunes y para que ustedes sepan y esta información nos llega a nosotros de acuerdo al protocolo ,llega primero al jefe de emergencia , al Alcalde y a ustedes en forma directa que es el

protocolo que se usa para este tipo de situaciones, que es la versión inicial por eso que cada vez que hay un tema el encargado de emergencia o quien lo esté subrogando en el caso de la Enap va de inmediato a tomar posesión y ver que sucedió en el lugar in situ y no nos quedamos con la información previa porque ya hemos tenido situación que hemos tenido que estar revisando y que no es así, también como el protocolo nuestro en el ámbito de la información todas estas acciones son en su momento notificadas a la superintendencia para que verifique lo que realmente paso y nos quedamos con la versión que nos entregan y a veces ha sido difusa, lo que ha sucedido en este tema que en la difusión no se menciona que el protocolo comprende que hay que evacuar a la gente del sector y es un protocolo que si hay que hacer y a veces por no colocar ese nombre que se está evacuado la refinería , no es evacuación pero es destinación a distintos sectores de resguardo por eso que cuando uno va al lugar hay mucha gente amontonada en un lugar porque es parte del protocolo pero no es evacuación

#### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Son tres lugares que se juntan afuera y no salen todos por el mismo lado

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En esos dos eventos uno de ellos la justificación fue a raíz de un corte de energía a nivel nacional , el segundo me reconocieron porque me acerque con el jefe de emergencia a hablar con la gerencia y nos dijeron que había sido una falla local, porque los estaban haciendo mantención y eso es lo que tiene que investigar la superintendencia , además el tema es mediático porque estamos todos pendientes y la chimenea más grande que se veía de todos lados son las primeras que dan la voz de alerta, quiero que sepan que igual se están tomando las comunicaciones e igual pedimos que se emita un informe más técnico porque se hace la comunicación con la gobernadora y ella de inmediato general el tema con la Onemi
- **INCIDENTES**

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- primero quiero felicitar al departamento de tránsito y seguridad que el hoyo que denuncie en Pinares esta tapado con una tapa, no está solucionado pero esta tapado y que ojalá que logremos que la empresa que hizo eso pueda hacerse cargo porque es bien grande
- También colocar que el sábado se dio la primera cita convocatoria participativa ciudadana de la seremi y que yo por problemas laborales llegue a las 12 del día pero nos fuimos a las 14.00 horas , no logre escuchar el contexto pero si las preguntas que son bien importantes y después de eso viene un corte de luz y vienen situaciones que producen mucha angustia .mucho estrés, mucha ansiedad en la población sumado a que estamos mirando lo que pasa en Quintero o Puchuncavi y es importante mencionar el tema de la comunicación pese a que en esta reunión y en esta convocatoria se ha movilizad y se ha difundido pero pese a eso también tenemos que hacer una autocrítica que las personas llegan en masa a una situación que provoca angustia . que provoca stress y no hay una información tan clara para haber escuchado a ese experto que fue super claro, conciso y pudo acoger y responder la mayoría de las preguntas que tenía la población, ojalá que este sábado que viene la segunda convocatoria se pueda estar todo el día y los que somos de Concón poder hacer más fuerza para poder estar ahí, para hacer más presencia
- Y lo que me preocupa es lo relacionado con la ley de planta, recibí el archivador el lunes y saber porque, puede ser una mala información mía, pero en el papel que esta encima de la carpeta que es la síntesis que viene adentro no viene el plazo, ¿son los 15 días que me están diciendo? Y la verdad que necesito programarme para estudiarlo y en este papel no decía el plazo

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La idea es poder reunirse para responder todas las consultas
- en el tema del medio ambiente que usted hablaba se echa de menos que como son muchas las redes sociales pero al final no llegan todas y además era día sábado que no es malo para que la gente pueda asistir y lo que viene no es una presentación que usted dice y le hemos querido cambiar el nombre porque se ha generado una confusión , nosotros le pedimos al ministerio pero estaba todo convocado pero produjo algunas confusiones que podían ir a la Casa Abierta

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Yo lo volví a leer pensando en Casa Abierta

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Fue un término que se usó y que incomoda a la gente de aquí, en Quintero y Puchuncavi no, es como dice la Concejal, pero como esto es convocatoria del ministerio, lo que se va a hacer acá es una permanencia de los técnicos y consultas no es como participación que hubo el sábado

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Es importante difundirlo mas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se ha hecho difusión en todos los medios

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se ha hecho en televisión, radios y en todos lados, pero la gente que lego con muchos antecedentes
- Lunes 19 me dieron la audiencia con la ministra de medio ambiente para retomar el tema del campo dunar, a las 12.30

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- ¿Cuándo se terminan los tres edificios que se están construyendo para los adultos mayores?, porque lo veo super adelantado

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Hay una demora de una de las sedes, la de la discapacidad, pero las otras ya está lista, ya están pidiendo autorizaciones eléctricas

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Donde se están construyendo las balsas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En Placilla

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Quería saber si se está trabajando en el tema de incendios en el sector rural previniendo, algo que nos pueda informar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Efectivamente a través de la delegación municipal se ha tenido reuniones de coordinación con la Conaf y la Armada que ha generado realmente un buen acercamiento en este tipo de situaciones y que están disponibles en caso de emergencia con los dirigentes y con los vecinos y se está haciendo una planificación de desmalezado o corta fuegos que se comienza a trabajar en conjunto con los vecinos, la delegación municipal y la colaboración de la Armada

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- En cuanto al festival de Concón quienes son los artistas que vienen

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a entregar esa información porque estamos en las confirmaciones, pero estará para la próxima semana ya cerrado

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Tenemos solos artistas nacionales o tenemos una sorpresa

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Depende de los costos

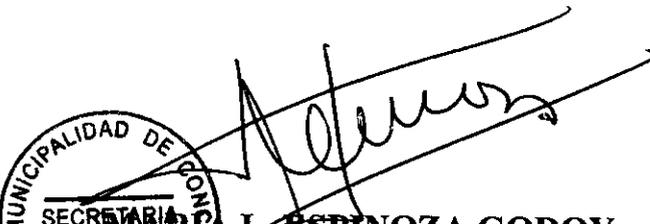
REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Podría aumentar un poco más entradas porque 6 es poco para los Concejales

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a tomar esa determinación Concejales
- Cumplida la misión se cierra la sesión

  
**MARÍA L. ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
V REGION